

## **PRESENTACIÓN DE INFORMES DIARIOS DE COMPRA-VENTA DE CAFÉ**

Señores

**Beneficiadores, Exportadores, Torrefactores y Compradores Comerciantes**

Estimados señores:

Reciban un cordial saludo de parte del Instituto del Café de Costa Rica (ICAFFE).

Me permito recordarles la importancia de informar, de manera oportuna, las ordenes de fijación a este Instituto, estos informes diarios de compra-venta deberán realizarse el mismo día que pactaron la confirmación del negocio.

Es importante tener presente que el análisis de precios que realiza este Instituto se basa en la fecha cierta en que se registró el informe de compra-venta a través de la aplicación SICWEB, herramienta que ha puesto el ICAFFE a disposición del Sector para tal efecto.

Conforme a lo anterior, el registrar un informe diario de compra-venta posterior a la fecha de negociación puede generar el rechazo de la inscripción del contrato, esto de acuerdo con el artículo No.100 de La Ley 2762, Ley Sobre el Régimen de Relaciones entre Productores, Beneficiadores y Exportadores de Café” del 21 de junio de 1961, el cual señala que si el precio consignado en un contrato por inscribir no concordara con los niveles de precios normales prevalecientes en el mercado, por ser visiblemente inferiores a estos, el director ejecutivo del Instituto del Café de Costa Rica deberá someter el citado contrato a conocimiento de la Junta Directiva en la sesión inmediata siguiente, para que esta resuelva si se inscribe o se rechaza la transacción.

Todo lo anterior debido a que las condiciones de mercado ya han cambiado para la respectiva revisión, sobre todo cuando el mercado se encuentra en coyuntura a la alza.

Por último les recuerdo que la herramienta la pueden instalar en sus computadores, para este servicio por favor comunicarse con la Unidad de TI del ICAFFE a los números 2243-7891 o 2243-7801.

Cualquier consulta puede comunicarse con la Gerencia de Regulación, Tráfico y Liquidaciones al teléfono 2243-7845 o al correo electrónico [aquiros@icafe.cr](mailto:aquiros@icafe.cr).

Atentamente,

Original firmado

Gustavo André Jiménez Elizondo  
Director Ejecutivo a.i.

